

Lunes 5 (A y B) de Cuaresma

Texto del Evangelio (Jn 8,1-11): En aquel tiempo, Jesús se fue al monte de los Olivos. Pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo (...). Los escribas y fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?» (...). Jesús, inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra. Pero, como ellos insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: «Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra» (...).

Jesús es el Legislador, es la Justicia en persona

REDACCIÓN evangeli.net (elaborado a partir de textos de Benedicto XVI)
(Città del Vaticano, Vaticano)

Hoy, el evangelista Juan pone de relieve un detalle: mientras los acusadores lo interrogan con insistencia, Jesús se inclina y se pone a escribir con el dedo en el suelo. El gesto muestra a Cristo como el Legislador divino: en efecto, Dios escribió la ley con su dedo en las tablas de piedra.

Jesús es el Legislador, es la Justicia en persona. Y, ¿cuál es su sentencia? "Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra". Estas palabras están llenas de la fuerza de la verdad, que desarma, que derriba el muro de la hipocresía y abre las conciencias a una justicia mayor, la del amor, en la que consiste el cumplimiento pleno de todo precepto

—Jesús, absolviendo a la mujer de su pecado, la introduce en una nueva vida, orientada al bien: Dios sólo desea para nosotros el bien y la vida; se ocupa de la salud de nuestra alma por medio de sus ministros, liberándonos del mal con el sacramento de la Reconciliación.